



Asignatura: **Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad**

Cátedra: **Única**

Docente responsable:

Prof. Titular (regular): Dra. Ivana **Alochis** (en licencia)

Prof. Titular (interino): Mgter. Martín **Tapia Kwiecien**

Sección: Español

Carrera/s: profesorado y licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Curso: Segundo año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 3 horas

Correlatividades:

Materia regularizada: Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad

Materia aprobada: Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad

A. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de programa se fundamenta en **enfoques cognitivos y pedagógicos** destinados a la formación integral de los docentes y de aquellos interesados en la investigación del español, tanto como lengua materna como extranjera, centrándose en áreas relacionadas con las ciencias del léxico, particularmente la lexicología y la lexicografía.

Las/os futuras/os docentes de lengua materna deben poseer un conocimiento profundo del componente léxico de su idioma, incluyendo la semántica, las relaciones léxicas, los procesos de formación de palabras, los neologismos y la fraseología. Por su parte, quienes se dediquen al español como lengua extranjera deben asimilar metodologías específicas que promuevan el desarrollo de la competencia léxica y comunicativa en su estudiantado.

El estudio de la metalexigrafía y la lexicografía didáctica proporcionará una comprensión detallada de los aspectos actuales de la investigación y su aplicación pedagógica, analizando diferentes repertorios lexicográficos en el contexto de la enseñanza del español, así como sus características y datos pertinentes sobre etimología, fonética, morfología y sintaxis. Es pertinente mencionar que, en el segundo año de las carreras, se abordará la lingüística aplicada con un énfasis particular en el léxico, abarcando el nivel semántico y los aspectos morfológicos y contrastivos entre el español y el italiano. Se propondrán estrategias metodológicas para caracterizar y describir los procesos y fenómenos comunes y diversos que se presentan en ambos idiomas.

B. OBJETIVOS GENERALES

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- desarrollar procesos cognitivos para abordar la compleja realidad del lenguaje;
- desarrollar hábitos de reflexión lingüística, en torno al sistema léxico-semántico del español como lengua materna;
- conocer el campo lexicográfico para aplicar principios de contrastiva entre la lengua española y la italiana;
- comprender los procesos de formación de palabras y las relaciones léxico-semánticas en función de las pautas metodológicas para la enseñanza del español como lengua materna y extranjera.
- fortalecer el vínculo entre el sistema léxico con el ortográfico- normativo para alcanzar pleno dominio de este último.

ESPECÍFICOS

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- establecer y discriminar las distintas perspectivas teóricas desde las cuales se aborda el estudio de la semántica y de la lexicología.
- conocer las teorías y las metodologías actuales sobre disponibilidad léxica y sobre enseñanza del léxico en ELE y en ELM.
- describir los procesos de formación de palabras en español, en función de prácticas contrastivas con el italiano.

- reconocer las distintas categorías gramaticales, junto con su morfología y aspectos semánticos, en relación con el italiano.
- aplicar herramientas teórico-metodológicas al estudio del léxico, desde los temas abordados en la Cátedra.
- entender la dinámica de los procesos implicados en el cambio semántico (metáforas, metonimias, etimologías populares, tabúes y eufemismos) y en la creación neológica.
- reconocer las características de la fraseología española para aplicarlas en función de prácticas contrastivas.
- analizar, evaluar y utilizar eficazmente distintos tipos de diccionarios, así como las distintas técnicas lexicográficas.
- aplicar herramientas e instrumentos teóricos y analíticos al estudio de los diccionarios y otras obras lexicográficas de la lengua española.
- comprender algunos de los problemas actuales implicados en el estudio teórico del componente léxico del español.

C. CONTENIDOS

UNIDAD I: EL ESTUDIO CIENTÍFICO DEL LÉXICO

- Las ciencias del léxico. La lexicología: relaciones con la semántica, la fonética, la fonología, la morfología y la sintaxis. Niveles semánticos: designación, significado y sentido.
- La palabra como unidad con significado. Diferentes acerca del significado.

UNIDAD II: COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA

- Adquisición- aprendizaje de LM y LE o L2: niveles y enfoques.
- Aspectos teóricos de la competencia léxico-semántica. El lexicón mental: estructura, factores cualitativos y cuantitativos. Estrategias léxicas en la enseñanza de la lengua.
- Las relaciones léxicas: sinonimia, antonimia, hiperonimia-hiponimia, homonimia, polisemia, paronimia, campos semánticos y campos léxicos.

UNIDAD III: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL LÉXICO

- Metodologías: concepto de método. Breve panorama de la metodología de la enseñanza de LE y L2. El enfoque léxico.
- Disponibilidad léxica: Teoría, materiales y metodología. Léxico propuesto/ léxico disponible. Análisis de datos.
- El rol del léxico dentro del *Español con Fines Específicos*.
- La fraseología como disciplina lingüística. Clasificación y caracterización de las unidades fraseológicas. Enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros. Fraseología contrastiva.

UNIDAD IV: ASPECTO LÉXICO-NORMATIVO DE LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

- Las categorías gramaticales: concepto y clasificación. Interfaz léxico/semántico-gramatical. Funciones semánticas. Léxico e información sintáctica. Teoría argumental y teoría temática.
- Palabras lexemáticas: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio y preposición. Palabras categoremáticas: pronombre, determinantes y conjunción.
- Léxico y ortografía. Normativa del español.

- Contrastiva del español con el italiano y con otras lenguas romances (especialmente, el portugués).

UNIDAD V: CAMBIO SEMÁNTICO

- Cambio semántico: naturaleza del cambio, causas y consecuencias.
- Evolución y creación: arcaísmos, neologismos y extranjerismos (préstamos y calcos) y otros mecanismos de creación léxica.

UNIDAD VI: PROCESOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS

- Unidades morfológicas. Morfología flexiva y morfología léxica o derivativa.
- La palabra como unidad de la lengua: palabra fonológica, palabra ortográfica y palabra gramatical. El léxico y la gramática. Unidades pertinentes en análisis estructural de la palabra: raíz, afijo, tema y base.
- Procesos de formación de palabras: afijación, derivación, composición y parasíntesis. Conformación del léxico español: etimología griega y latina.
- Contrastiva del español con el italiano y con otras lenguas romances.

UNIDAD VII: LEXICOGRAFÍA

- La lexicología y su relación con la lexicografía. Introducción en la lexicografía española. La metalexicografía.
- El diccionario como representación del léxico de una lengua: concepto, estructuras y tipos. El léxico y los diccionarios. Tipología de los diccionarios.
- La organización del diccionario: macroestructura y microestructura. La definición lexicográfica: concepto y estructura. Principios que rigen la definición.
- Planificación de un diccionario: programación y técnicas de confección.
- Lexicografía de aprendizaje, didáctica o escolar.
- Actualidad de la lexicología y la lexicografía: relación con la terminología, las nuevas tecnologías, los estudios de género, la Glotopolítica y los estudios de corpus. Lexicología y el lenguaje no sexista.

D. METODOLOGÍA

Los contenidos programáticos, **tanto presenciales (70 %) como virtuales (30 %)**, se desarrollarán según las siguientes pautas:

- En la perspectiva del ELE, especialmente, se destacarán los rasgos diferenciales del español, al tiempo que se pondrá el acento en la adquisición del léxico a partir de la comprensión de la estructura de las palabras y de los procesos de formación, aspectos sistemáticos que posibilitan la identificación de la categoría gramatical y, por ende, la deducción de su significado en la oración y en el texto.
- Todas las actividades se organizarán de forma gradual y sistemática. Para ello, la Cátedra confeccionará cuadernillos con materiales teóricos correspondientes a cada unidad del programa, que irán acompañados de guías de lectura. Además, elaborará carpetas de ejercitación para las prácticas diarias de clase.
- Se utilizarán estrategias interactivas que permitan la evaluación y autoevaluación.
- Se propiciará la autonomía de trabajo y la reflexión metalingüística para que quienes cursan pueda construir sus propios conocimientos.
- Se propondrán actividades individuales y colaborativas en el aula virtual alojada en la plataforma Moodle.

E. ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

Se realizarán actividades que promuevan la observación y la reflexión, el análisis y la síntesis, la comprensión, interpretación y producción, a través de:

- ejercicios de reconocimiento de los procesos de formación de palabras.
- ejercicios de aplicación de los procesos de formación de palabras.
- reconocimiento de las categorías gramaticales.
- ejercicios de contrastiva de las diferentes categorías gramaticales en español y en italiano.
- ejercicios de enriquecimiento léxico y de aplicación de normas gramaticales de uso frecuente.
- ejercicios de contrastiva del español con otras lenguas romances (portugués, italiano y francés).
- confección de glosarios de términos propios de una disciplina.

F. ACTIVIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

- Dictado de las clases teórico-prácticas.
- Implementación de clases prácticas con técnicas individuales y grupales.
- Elaboración de material para las clases teóricas y prácticas, presenciales o virtuales.
- Elaboración de instrumentos de evaluación.
- Reuniones de los integrantes de la cátedra para discutir criterios teóricos, revisar bibliografía y acordar actividades prácticas.
- Atención del estudiantado para consultas específicas y orientación bibliográfica.

G. MODALIDADES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Alumnado promocional (sin examen): deberá alcanzar el 80 % de asistencia a clase y aprobar:

- 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrán la posibilidad de 1 (un) parcial recuperatorio, en las fechas estipuladas.
- El 100 % de los trabajos prácticos, que serán 4 (cuatro); con posibilidad de recuperar 1 (uno) por aplazo o ausencia (según reglamentación vigente), en la fecha estipulada para tal fin.

El promedio final se calculará sobre la base de la NOTA de los dos parciales y el PROMEDIO de los prácticos presenciales **La calificación definitiva no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.**

Alumnado regular: deberá aprobar, con notas no inferiores a 4 (cuatro) puntos, 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrá la posibilidad de 1 (uno) parcial recuperatorio en las fechas estipuladas.

Para ambas modalidades, la Cátedra contempla, además, las siguientes reglamentaciones:

1. regímenes especiales de cursado para estudiantes condicionales, trabajadores y con personas a cargo (según reglamentación vigente).
2. licencias estudiantiles (según reglamentación vigente).

Examen final

Regulares: El examen final será escrito y constará de tres partes:

- a) un ejercicio de comprobación ortográfica (dictado).
- b) resolución de ejercicios prácticos sobre temas específicos de la asignatura,
- c) desarrollo de conceptos teóricos de la materia.

Para aprobar, el alumnado deberá obtener **un mínimo de 60 % en cada una de las secciones**. La nota del examen se obtendrá promediando las notas obtenidas en cada una de las partes.

Libres: Se tendrán en cuenta la reglamentación vigente, por lo tanto, deberá desarrollar y **presentar 1 (una) investigación monográfica** sobre las estrategias léxicas y las relaciones léxicas presentes en manuales de enseñanza de ELM y ELE. Las instancias de consulta previas, presentación y devolución se fijarán oportunamente y según la normativa vigente ya mencionada. Asimismo, el alumnado en condición de libre rinde un examen escrito **con idénticas características establecidas precedentemente para regulares, además de la presentación de su investigación ante el tribunal examinador.**

H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones se tendrá en cuenta:

- el dominio de los contenidos teóricos de la asignatura;
- el conocimiento de la bibliografía específica;
- el uso de vocabulario específico;
- la coherencia en la redacción;
- la corrección ortográfica y morfosintáctica.
- Se valorará, especialmente, la capacidad de deducción para trabajar Lexicología y Lexicografía en español desde los puntos de vista morfológico y semántico y contrastar estos contenidos con los conceptos análogos de otras lenguas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AA.VV. (2017). *Enseñar léxico en el aula de español. El poder de las palabras*. Difusión.
- ADELSTEIN, A. y KUGUEL, I. (2008). *De salarizado a corralito, de carapintada a blog: Nuevas palabras en veinticinco años de democracia*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ALLOA, H. y otros (2008). *Estudios de Lingüística Contrastiva italiano-español*. Comunicarte.
- ALOCHIS, I.; FLORIT, A. M. y TAPIA KWIECIEN, M. (2018). *Ortografía y léxico del español en el inicio de los estudios superiores. Práctica léxico-ortográfica*

integrada de la acentuación, el uso de grafías y la paronimia. FL Copias de Natalia Rondini.

- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): *La formación de palabras en español.* Arco/Libros.
- _____ (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario.* Arco/Libros.
- BATTANER ARIAS, P. y LÓPEZ-FERRERO, C. (2019): *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua.* Cátedra.
- CALVI, M. V. (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo.* Arco/Libros.
- CERVERO, M. J. y PICRDO CASTRO, F. (2000). *Aprender y enseñar vocabulario.* Edelsa.
- CORPAS PASTOR, G. (1997). *Manual de fraseología española.* Gredos.
- de MIGUEL, E. y otros (2009). *Panorama de la lexicología.* Ariel.
- DUO DE BROTTIER, O. (2008). Estrategias léxicas. CUBO DE SEVERINO, L. y otros (2008). *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora.* Capítulo 7, págs. 211 – 237. Comunicarte.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2012). *Apuntes de semántica léxica.* UNED.
- GARCÉS GÓMEZ, M. P. (Ed.) (2014). *Lexicografía teórica y aplicada.* Servizo de Publicacións de la Universidade da Coruña.
- GIAMMATTEO, M. y ALBANO, H. (2006): *¿Cómo se clasifican las palabras?* Littera.
- GIAMMATTEO, M. y ALBANO, H. (Coords.) (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto. Una propuesta para su enseñanza basada en estrategias múltiples.* Biblos.
- _____ (2012). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética.* Biblos.
- LARA, I. F (2004). *De la definición lexicográfica.* El Colegio de México.
- _____ (2015): *Curso de lexicología.* El Colegio de México.
- _____ (2016): *Teoría semántica y método lexicográfico.* El Colegio de México.
- MARTÍNEZ de SOUSA, J. (2009). *Manual básico de lexicografía.* Ediciones Trea.
- MEYNET, B. C. y TAPIA KWIECIEN, M. (Dir.) (2019). *Metáforas de la escuela cotidiana. Un recorrido etimológico sobre algunas palabras del campo léxico de la educación.* Córdoba: FL Copia.
- MORIMOTO, Y. (1998). *El aspecto léxico: delimitación.* Arco/Libros.
- MÚGICA, N. (Dir.) (2016). *La gramática del español. Un desafío en ELE.* Biblos.
- PERASSI, Ma. Laura y TAPIA KWIECIEN, M. (compiladores) (2018). *Palabras como puentes. Estudios lexicológicos, lexicográficos y terminológicos desde el Cono Sur.* Buena Vista Editor.
- PÉREZ SERRANO, M. (2017). *La enseñanza-aprendizaje del vocabulario en ELE desde los enfoques léxicos.* Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, J. A. (2014). *La definición lexicográfica.* Arco/Libros.
- SANTOS GARGALLO, Isabel (1993). *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva.* Síntesis.
- SECO, Manuel (2003). *Estudios de lexicografía española.* Gredos.

- TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2008): Desarrollo de estrategias léxicas. CUBO DE SEVERINO, L. y otros (2008). *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Capítulo 7, págs. 239 – 270. Comunic-arte.
- TAPIA KWIECIEN, M. (2020). El diccionario y sus usos como contenido en el diseño curricular y en manuales escolares cordobeses (Argentina): ¿Una aproximación real a la lexicografía perceptiva o didáctico- escolar?. RODRIGUES-PEREIRA, R. y DE SOUZA SILVA COSTA, D. (Orgs.). *Estudos em Lexicografia. Aspectos teóricos e práticos*. pp. 189-211. Pontes Editores.
- TAPIA KWIECIEN, M. y FERNÁNDEZ ASTRADA, F. (2019). Tiempo, aspecto y modalidad. El tratamiento de las propiedades verbales desde una perspectiva léxico-gramatical en manuales de ELE e ILE intermedios. ORTIZ, Graciela et alt. (Comp.). *Tramos y Tramas VII*. Págs.303-310. Laborde Editores.
- _____ (2022): Perífrasis verbales en español/LE y en italiano/LE desde una perspectiva léxico-gramatical: un estudio contrastivo. ORTIZ, Graciela et alt. (Comp.). *Tramos y Tramas VIII*. Págs.307-314. Laborde Editores.
- _____ (en prensa). Cuestiones de léxico en manuales intermedios y avanzados de ILE/IL2 y ELE/EL2: análisis y evaluación de estrategias léxicas. RODRIGUES-PEREIRA, R. y NADIM, O. (Orgs.). *Estudos do léxico: múltiplas abordagens*. Mercado de Letras.
- TARP, S. (2006). Lexicografía de aprendizaje. *Cadernos de tradução*, Vol. 2, N.º 18, págs. 295-317.
- _____ (2013). Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: El complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 56, pp. 110-154.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA Y DE CONSULTA

- ADELSTEIN, A. y otros (Comps.) (2017). *Antiedad, pansexual, fracking y otras palabras recientes del español de América y España*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CASTILLO CARBALLO, Ma. A. y GARCÍA PLATERO, J. M. (Coords.) (2010). *La lexicografía en su dimensión teórica*. Universidad de Málaga.
- CIAPUSCIO, G. y ADELSTEIN, A. (2021). *La lingüística. Una introducción a sus principales preguntas*. EUDEBA (capítulos 7 y 15).
- COSERIU, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- de MIGUEL, E. y otros (Eds.) (2009b): *Fronteras del diccionario. Las palabras en movimiento*. Kadmos.
- GARCÉS GÓMEZ, M. P. (Ed.) (2014). *Lexicografía especializada: Nuevas propuestas*. Servicio de Publicacións de la Universidade da Coruña.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2008). *Introducción a la Fraseología Española. Estudio de las Locuciones*. Antropos.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2004). *Préstamos del español. Lengua y sociedad*. Arco/Libros.
- LAURÍA, Daniela (2022). *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Eudeba.

- LYONS, J. (1981). *Lenguaje, significado y contexto*. Paidós.
- MEDINA GUERRA, A. (coord.) (2016). *Lexicografía española*. Ariel.
- MORANTE VALLEJO, R. (2005). *El desarrollo del conocimiento léxico en segundas lenguas. Cuadernos de didáctica del español/le*. Arco/Libros.
- PENAS IBÁÑEZ, María A. (2009). *Cambio semántico y competencia gramatical*. Iberoamericana.
- PORTO DAPENA, J. A. (2002). *Manual de Técnica Lexicográfica*. Arco Libros.
- RAVENTOS, Marta (2006). *Ortografía: ¿acertar o comprender?* Littera.
- RUIZ GURILLO, L. (1998). *La fraseología del español coloquial*. Ariel.
- TÉLLEZ, R. (2004). *Conformación etimológica del Español*. Thomson.

DICCIONARIOS

Durante el cursado, se facilitarán diferentes diccionarios en función de las necesidades y demandas del alumnado.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad - Sección
Español - 2025
-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.